



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato

737 - 2026

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/05/2026 A 31/05/2026

4. Nombre contratista

ESPERANZA TORRES ALVARADO

5. Tipo documento de Identidad

CC

6. Número documento de identidad

69026623

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios personales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para realizar acciones de incidencia, apoyar el seguimiento a la implementación del Programa de Reincorporación Integral y la articulación territorial del Sistema Nacional de Reincorporación de acuerdo con los lineamientos del Consejo Nacional de Reincorporación. Indique el objeto del contrato

8. Lugar de ejecución

CAQUETÁ - ETCR AGUA BONITA

GT - CAQUETA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACION / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12		

10. OBLIGACIONES ESPECIFICAS

NRO	OBLIGACION ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	1. Impulsar y acompañar espacios de incidencia territorial e interinstitucional para la implementación del Programa de Reincorporación Integral, en coordinación con la supervisión del contrato.	si	<p>En cumplimiento de esta obligación se adelantaron las siguientes actividades:</p> <p>El día 01 de mayo se acompañó la revisión del espacio de trabajo y la planificación para el fortalecimiento de la iniciativa de turismo de acuerdo a las necesidades de los firmantes del acuerdo de paz y cuales serían las líneas que acompañará Vic Social, de esta reunión se definió la fecha de visita a la iniciativa de turismo en el territorio la cual quedó para los días 01,02 y 03 de junio.</p> <p>El día 14 de mayo se acompañó reunió la secretaria técnica del consejo departamental de reincorporación con las diferentes secretarías de la gobernación del caquetá, la coordinadora del grupo territorial. Gt caquetá, con el acompañamiento de la ONU, este espacio tuvo como objetivo revisar las diferentes ofertas que tiene la gobernación por medio de sus secretarías que sirvieran como elementos para la elaboración del plan de acción del consejo departamental de reincorporación.</p> <p>El 11 de mayo acompañó de manera virtual el municipio de la montaña la reunión de la secretaria técnica de la mesa municipal de reincorporación, en este espacio se socializo con el actual secretario de gobierno municipal la resolución 2319 del 2024 y el decreto 0846 del 2024, este espacio también tuvo como objetivo realizar las diferentes ofertas de la secretaria y revisar el cumplimiento del desarrollo del plan de acción 2025 y actualizar el nuevo para el 2026 de la mmm, como también articular de manera conjunta las acciones del PRI con el plan de acción municipal</p> <p>El día 12 de mayo se realizó una revisión integral de los planes de trabajo y obligaciones asignadas a los enlaces de reincorporación, con el propósito de fortalecer la articulación territorial, mejorar los mecanismos de seguimiento al proceso de reincorporación y definir prioridades estratégicas orientadas al fortalecimiento del Sistema Nacional de Reincorporación (SNR) y a la implementación efectiva de los planes de reincorporación en el territorio.</p> <p>La reunión permitió consolidar una ruta de trabajo orientada al fortalecimiento de la articulación territorial y al mejoramiento de los mecanismos de seguimiento e implementación de la política de reincorporación.</p> <p>Se concluye que:</p> <p>Los enlaces de reincorporación cumplen un papel estratégico en la articulación entre comunidades e institucionalidad.</p> <p>Es prioritario fortalecer el Sistema Nacional de Reincorporación como herramienta de coordinación y seguimiento territorial.</p> <p>La implementación efectiva de los planes de reincorporación requiere mayor concurrencia institucional y sostenibilidad en el acompañamiento.</p>

2	2. Apoyar la pedagogía del Programa de Reincorporación Integral en sus líneas estratégicas para impulsar la formulación de los planes de reincorporación individuales y colectivos así como su respectiva implementación	Si	<p>En cumplimiento de esta obligación, se adelantaron acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades pedagógicas y comunitarias:</p> <p>El día 14 se acompañó la actividad psicosocial realizada por los facilitadores de la ARN con los firmantes del acuerdo de paz de ETCR Agua bonita 2 de igual manera se apoyó la gestión con los responsables para definir un lugar para la realización del encuentro.</p> <p>El día 09 de mayo se acompañó un taller del cabildo CAMUPA en el centro poblado agua bonita 2 el cual se logró conocer el proceso de armonización étnica como también la caracterización de la conformación del cabildo el proceso de formalización y el plan de trabajo, fue acompañado por el enlace étnico del CNR COMUNES, en este espacio se logró planificar acciones de incidencia y mirar necesidades del cabildo. De la misma manera se acompañó la asamblea del cabildo</p> <p>Se difundió vía whatsapp con los firmantes del acuerdo de paz del centro poblado Agua Bonita 2, las diferentes piezas comunicativas allegadas para comunicar.</p>
3	3. Realizar acciones de apoyo y seguimiento en las etapas de formulación e implementación de estrategias y proyectos del Programa de Reincorporación Integral, dirigidos a sujetos individuales y colectivos en proceso de reincorporación.	Si	<p>Con el fin de realizar seguimiento a procesos comunitarios y productivos, se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <p>se apoyó la organización del evento realizado los días 21 y 22 de mayo en el ETCR Agua Bonita 2 relacionado con el acompañamiento la subcomisión técnica territorial y la subcomisión del plan estratégico de seguridad se acompañó la elaboración y construcción de un documento conjunto de todas las formas organizativas de firmantes donde se recogió las diferentes propuestas y miradas para presentarla ante las diferentes organizaciones la cual fue radicada con copia a la procuraduría delegada para la implementación del acuerdo de paz, este espacio también nos permitió conocer más en detalle sobre el funcionamiento del pes y su estado .</p> <p>El día 25 de mayo se apoyó y participó de la reunión con el enlace de seguimiento de la estrategia de fomento y los coordinadores del proyecto sembrando amazonia cosechando paz y reconciliación el cual tuvo como objetivo revisar avances técnicos de la propuesta y el impacto al territorio.</p> <p>El día 16 se acompañó el evento del cierre del proyecto ejecutado entre la ARN, Herencia sonora, firmantes del acuerdo de paz y comunidad en general que benefició al centro poblado Agua Bonita 2 , en este espacio se realizó la presentación del cortometraje y las intervenciones artísticas del municipio, tuvo una participación fluida y el reconocimiento del trabajo y la participación de los firmantes del acuerdo de paz.</p>
4	4. Emitir alertas oportunas sobre riesgos, brechas o dificultades en la implementación de planes individuales y colectivos de reincorporación, identificadas en el seguimiento territorial, y reportarlas a la supervisión, de manera que contribuyan al seguimiento y toma de decisiones en el marco del Consejo Nacional de Reincorporación (CNR).	Si	<p>En cumplimiento de esta obligación se adelantaron las siguientes actividades:</p> <p>El día 14 de mayo se realizó una reunión con la secretaría técnica y el enlace de la unidad de implementación para revisar los avances y propuestas del plan de acción para el plan estratégico de seguridad y protección (PES) que nos permitirá hacer seguimiento por medio del consejo departamental de reincorporación.</p>
5	5. Contribuir a los procesos de articulación territorial del Sistema Nacional de Reincorporación (SNR), de acuerdo con los lineamientos del Consejo Nacional de Reincorporación y de la ARN.	Si	<p>En el marco de esta obligación, se desarrollaron las siguientes acciones:</p> <p>El día 11 apoyo y convocó a un espacio de trabajo en el desarrolló de una mesa de trabajo con los enlaces de reincorporación del caquetá y acompañamiento de la secretaría técnica del CNR, en este espacio se realizó la revisión y propuesta de ajuste al borrador del decreto del Consejo departamental de reincorporación.</p> <p>El día 06 de mayo se participó en un espacio departamental de la mesa sectorial de turismo con la participación de representantes de las organizaciones que hacen parte de ello , la secretaria de emprendimiento y turismo de la gobernación un representante de la asamblea departamental la cual tuvo como objetivo trabajar en el borrador del plan de acción y estatuto de funcionamiento de este espacio.</p> <p>El día 12 de mayo se participó en una reunión virtual con representantes de de mindeporte en el marco del convenio COS-892 del 2025 el cual se realiza entre la junta de acción comunal de agua bonita 2 y el ministerio de deporte, el objetivo fue revisar el presupuesto y sus respectivos ajustes, como compromiso se quedó de enviar el formato de presupuesto ajustado, el compromiso del ministerio fue enviar el manual operativo del convenio, este proyecto permitirá fortalecer la línea social para los firmantes y sus familias del centro poblado 2.</p>

6	6. Participar en espacios, mesas técnicas, eventos, reuniones con las dependencias de la Agencia o con los actores externos que se requieran para el desarrollo de su objeto contractual, en coordinación con la supervisión del contrato.	Si	<p>En cumplimiento de esta obligación se adelantaron las siguientes actividades:</p> <p>El día 20 se acompañó la visita del encuentro de gobernadores por el cambio climático (GCF TASK FORCE) donde se socializa y se visibilizó cómo los firmantes del acuerdo de paz lo que están aportando a la defensa del territorio la conservación del medio ambiente, el turismo de paz con la naturaleza y los procesos educativos, en este espacio participaron delegados de varios países, firmantes del acuerdo de paz del caquetá líderes ambientales, ARN, ONU y la gobernación del caquetá.</p> <p>El 13 de mayo se participó en el taller de formulación de proyectos liderados por el DNP en articulación con la consejería presidencial para las regiones y la alcaldía municipal de la montaña el cual estuvo encaminado a fortalecer las capacidades de liderazgos sociales, organizaciones populares que permitió brindar herramientas para la formulación de proyectos que impulsen iniciativas comunitarias, transformen sus territorios y fortalezcan la participación y el desarrollo comunitario incluyendo a los firmantes de Paz del Municipio de la Montaña.</p> <p>El día 11 de mayo de 2026 se participó en un espacio de articulación política y técnica orientado al fortalecimiento institucional del proceso de reincorporación y a la proyección territorial de experiencias de construcción de paz con enfoque ambiental y comunitario. El encuentro permitió avanzar tanto en la consolidación de propuestas para la actualización normativa del Consejo Departamental de Reincorporación del Caquetá como en la preparación de la visita internacional de la The Governors' Climate and Forests (GCF) Task Force, destacando el papel de los firmantes de paz en la restauración ecológica, la bioeconomía y la protección de ecosistemas estratégicos.</p>
7	7. Elaborar y co-construir con la supervisión del contrato y sus equipos territoriales un plan de trabajo con cronograma actualizado mensualmente, que defina actividades, compromisos y procesos de acompañamiento.	Si	En base al plan general se construyó el plan mensual correspondiente al mes de junio con los facilitadores de la ARN de Agua Bonita 2.
8	8. Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa el proceso de Reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato, cuando sea requerido	Si	En cumplimiento de las obligaciones contractuales, se realizaron desplazamientos a la ciudad de Florencia, el municipio de la montaña para la participación en mesas técnica del consejo departamental de reincorporación, la mesa de reincorporación y el taller de formulación de proyectos con el DNP, realizado en la cabecera Municipal.
11. CERTIFICACIONES			
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:			
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>		
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>			
12. FIRMAS			
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)		
Nombre: ESPERANZA TORRES ALVARADO	Cargo: Coordinadora GT Caquetá		
Fecha: 31/05/2026			

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>